

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331940

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

24-05-2017 10:57:52

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1396-SE17

SEÑOR (ES) :

MACO S.A.

RUT :

76.257.513-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQUISICION DE REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES PERTENECIENTES A LA UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31161903	Resortes espirales	1 Unidad	SEGUN PRESUPUESTO ADJUNTO N° 262608	SEGUN PRESUPUESTO ADJUNTO N° 262608	2.311.373,00	0,00	0,00	2.311.373
					Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$	2.311.373
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	2.311.373
						19% IVA	\$	439.161
						Total	\$	2.750.534

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204011 SP0101003, ADQUISICION DE REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES PERTENECIENTES A LA UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM, FICHA N° 1894, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDSA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>